

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA  
PROGRAMA: HÁBITAT 2013.

En Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco: siendo las: 12 : 00 hrs. del día 31 del mes de Octubre de 2013; se reunieron en: la calle Costa Rica, los vecinos de la (s) Colonia (s) San José, para la elección de la obra:

Habilitación del Centro de Desarrollo Comunitario; calle Gardenia entre Belén y Violeta, colonia San José, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Con número de Proyecto: 140231ME007.  
Y para la elección democráticamente del los integrantes del COMITÉ DE OBRA.

Presidente: Luz Zobeida Buen Rastro S Firma: Luz Z. Buenrastro S.  
Domicilio: [REDACTED]  
Secretario: Claudia Cleonora Pérez B Firma: Claudia B  
Domicilio: [REDACTED]  
Tesorero: José de Jesús Silva R Firma: J. Jesús, Silva, R  
Domicilio: [REDACTED]

ESTRUCTURA FINANCIERA

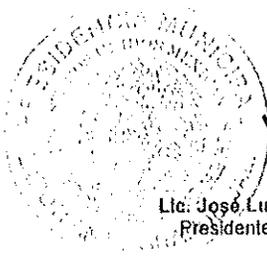
APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN Participantes	Total
\$ 68,709.00	\$ 14,677.00	\$ 24,462.00	\$ 0.00	\$ 97,848.00

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:  
*Habilitación del Centro de Desarrollo Comunitario; calle Gardenia entre Belén y Violeta, colonia San José, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.*

En representación por el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Nombre: Lic. Alfonso Fragoso V Cargo: Jefe del Coplademun  
Nombre: Enrique Alejandro Contreras Cargo: Promotor  
Nombre: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Se reconoce la personalidad jurídica de las personas electas para el Comité de Obra, teniendo como Objetivo Principal la Contratoría Social y representar a los vecinos y además, colaborar con el presente Ayuntamiento para la realización de la obra:  
Habilitación del Centro de Desarrollo Comunitario; calle Gardenia entre Belén y Violeta, colonia San José, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.



Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana  
Presidente Municipal



Lic. José Alfonso Fragoso Vargas  
Jefe de COPLADEMUN  
ZAPOTLÁN EL GRANDE